



DJ (1498)

SANTIAGO 11 NOVIEMBRE 2025

## RESOLUCIÓN N° 04743 EXENTA

**VISTOS:** lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 96 de 2025; en la letra d) del artículo 11 y el artículo 12 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; en la Resolución Exenta N°05339 de 2012; Resolución Exenta N°02489 de 2005 que aprueba el Manual de Procedimientos de la Dirección de Educación Continua; la Resolución Exenta N°5107 de 2022; y lo solicitado por el Director de Educación Continua mediante memorándum N°917 de 2025; y

### CONSIDERANDO:

1. Lo dispuesto en el punto 2.13 de la Resolución Exenta N°05339 de 2012 que aprueba la Operacionalización para el Diseño, Aprobación, Dictación, Administración y Modificación de Planes de Estudios.

2. Lo dispuesto en la Resolución Exenta N°05107 de 2022, que establece requisitos para la aprobación y dictación de programas de cursos de capacitación generados en la DIRECAP de carácter cerrado, cuyo origen sea un requerimiento formal de una institución o entidad externa a la Universidad Tecnológica Metropolitana.

3. El Informe Técnico Evaluación Curricular: Presentación Planes de Estudio: Cursos; Seminarios; Diplomas y Postítulos, de la Unidad de Innovación Curricular, de fecha 13 de octubre de 2025.

4. El memorándum N°917 de 2025, y documentación adjunta, del Director de Educación Continua dirigido al Director Jurídico, solicitando gestionar resolución de aprobación del Curso Prevención de Riesgos para Sistemas de Agua Potable Rural, código 060133.

5. Que, así las cosas, el memorándum N°917 de 2025, dirigido al Director Jurídico es procedente; por tanto

### RESUELVO:

I. Apruébese, el Curso **PREVENCIÓN DE RIESGOS PARA SISTEMAS DE AGUA POTABLE RURAL**, código 060133, que ofrecerá la Universidad Tecnológica Metropolitana, a través de la Dirección de Educación Continua, dirigido a desempeñar laborales de gestión y funcionamiento de APR, como a continuación se indica:

II. El objetivo general del curso será desarrollar la gestión integral de la seguridad y salud laboral, incluyendo la fiscalización de empresas subcontratistas y la respuesta a emergencias, a partir riesgos operacionales, la normativa vigente y las métricas de control, para garantizar el cumplimiento normativo y preventivo de accidentes, que resguardan la salud de los trabajadores en SSR.

### III. Requisito de Ingreso:

- Personas que cuenten con certificado de las organizaciones sociales que deban asumir labores para el adecuado funcionamiento en sistemas de APR.



IV. Al finalizar el curso, el o la estudiante alcanzará los siguientes logros de aprendizaje:

1. Identificar los requerimientos de higiene, seguridad y la gestión de riesgos operacionales, considerando la matriz de riesgos, la señalética y el EPP adecuado en el contexto de la SSR y la normativa vigente.
2. Aplicar el conducto regular ante un accidente laboral o enfermedad profesional, que permitan acceder a las prestaciones y beneficios de salud correspondientes, en base a la normativa vigente.
3. Utilizar la documentación, métricas y procedimientos de fiscalización en contratos de subcontratación, evaluando los documentos de los trabajadores, la aplicación del EPP y la identificación de KPI, permitiendo asegurar el cumplimiento normativo y la gestión eficiente de servicios en el APR.
4. Categorizar los riesgos, medidas preventivas y protocolos de respuesta en situaciones simuladas, diferenciando las acciones de control (uso de EPP, extintores, arnés) y las técnicas de primeros auxilios que permiten garantizar una reacción segura y efectiva ante emergencias.
5. Analizar la importancia de la seguridad, la salud laboral y los aspectos fundamentales de la normativa de riesgo, considerando los contenidos claves y las acciones esenciales que permitan prevenir accidentes y enfermedades profesionales en el lugar de trabajo.

V. El curso es un plan cerrado que se dictará en régimen modular grupal presencial, con una duración de 50 horas cronológicas y 5 módulos, y 2 SCT Chile, cuya descripción, objetivos específicos, unidades, contenidos, metodología y sistema de evaluación, son los que se indican en el documento que como ANEXO 1 se acompaña a la presente resolución exenta formando parte integrante de la misma.

  
Los Módulos y/o Temáticas son las siguientes:

| Objetivos Específicos   | Contenidos   | Horas |   |     |    |
|---|--|-------|---|-----|----|
|   |  | T     | P | e-I | TH |
| <b>Módulo I</b><br>Normativa y riesgos específicos<br><br><b>Objetivo</b><br>Identifica los requerimientos de higiene, seguridad y la gestión de riesgos operacionales, considerando la matriz de riesgos, la señalética y el EPP adecuado en el contexto de la SSR y la normativa vigente. | <ul style="list-style-type: none"><li>• Decreto supremo 594: condiciones de higiene y seguridad en el trabajo.</li><li>• Reglamento de higiene y seguridad: Aplicación en el contexto de SSR.</li><li>• Procedimientos e instructivos: Manejo de EPP, dispositivos de seguridad, manejo de extintores, trabajo en la vía pública, altura y espacios confinados.</li><li>• Riesgos eléctricos y señalética de precaución.</li><li>• Tasa de accidentabilidad, cotizaciones y modificaciones.</li><li>• Técnicas básicas de elaboración de matrices de riesgos operacionales.</li><li>• Identificación EPP más conveniente para cada riesgo identificado en la matriz de riesgo establecida y distintas formas de control de riesgos que no incluye EPP.</li></ul> | 8     | 8 |     | 16 |
| <b>Módulo II</b><br>Ley 16.744 y derechos del trabajador<br><br><b>Objetivo</b><br>Aplica el conducto regular ante un accidente laboral o enfermedad profesional, que permitan acceder a las prestaciones y beneficios de salud correspondientes, en base a la normativa vigente.           | <ul style="list-style-type: none"><li>• Obligación de informar sobre riesgos profesionales.</li><li>• Prestaciones en caso de accidentes del trabajo o enfermedad profesional.</li><li>• Conducto regular en caso de accidente.</li><li>• Obligaciones y deberes del trabajador.</li><li>• Beneficios de salud y cobertura.</li></ul>  | 3     | 3 |     | 6  |



|  |  |    |    |    |
|--|--|----|----|----|
| <b>Módulo III</b><br>Ley de subcontratación 20.123   | <ul style="list-style-type: none"><li>• Documentación y pasos para contratar a una empresa.</li><li>• Revisión de documentos de trabajadores de empresas contratistas.</li><li>• Uso de EPP y obligación de informar en trabajos subcontratados.</li><li>• Identificación Kpis aplicables al subcontratista según realidad de cada APR y métricas más aplicadas en la industria.</li></ul>             | 4  | 5  | 9  |
| <b>Objetivo</b><br>Utiliza la documentación, métricas y procedimientos de fiscalización en contratos de subcontratación, evaluando los documentos de los trabajadores, la aplicación del EPP y la identificación de KPI, permitiendo asegurar el cumplimiento normativo y la gestión eficiente de servicios en el APR. |  |    |    |    |
| <b>Módulo IV</b><br>Desarrollar habilidades prácticas para la identificación de riesgos.   | <ul style="list-style-type: none"><li>• Identificación de riesgos en situaciones simuladas.</li><li>• Aplicación de medidas preventivas y medidas de seguridad.</li><li>• Simulación de respuestas ante emergencias (incendios, derrames químicos, etc.).</li><li>• Uso correcto de extintor de incendios, técnicas básicas de primeros auxilios, utilización de arnés de seguridad y otros.</li></ul> | 6  | 7  | 13 |
| <b>Objetivo</b><br>Categoriza los riesgos, medidas preventivas y protocolos de respuesta en situaciones simuladas, diferenciando las acciones de control (uso de EPP, extintores, arnés) y las técnicas de primeros auxilios que permiten garantizar una reacción segura y efectiva ante emergencias.                  |  |    |    |    |
| <b>Módulo V</b><br>Integrar los conocimientos y habilidades adquiridos en los módulos anteriores.  | <ul style="list-style-type: none"><li>• Repaso de contenidos claves: aspectos fundamentales de la normativa y de las acciones en situaciones de riesgos.</li><li>• Análisis de la importancia de la seguridad y salud laboral.</li></ul>   | 6  | 6  |    |
| <b>Objetivo</b><br>Analiza la importancia de la seguridad, la salud laboral y los aspectos fundamentales de la normativa de riesgo, considerando los contenidos claves y las acciones esenciales que permitan prevenir accidentes y enfermedades profesionales en el lugar de trabajo.                                 |  |    |    |    |
|  |  | 21 | 29 | 50 |
|  | <b>Sub total de horas</b>  |    |    |    |
|  |  |    |    | 50 |
|  | <b>Total General de horas</b>  |    |    |    |

T: trabajo teórico / P: trabajo práctico / E-l: e-learning / TH: total horas

VI. Los cupos, horas, fechas, horarios y lugar en que se impartirá el Curso se establecerán en las resoluciones exentas que autoricen la dictación de cada una de las versiones de este.

Regístrese y comuníquese,

**DISTRIBUCIÓN:**

Vicerrectoría Académica  
Vicerrectoría de Vinculación con el Medio  
Vicerrectoría de Administración y Finanzas  
Contraloría Interna



Mario Torres Alcayaga 16:05:29 -03'00'

Firmado digitalmente por  
Mario Ernesto  
Torres Alcayaga  
Fecha: 2025.11.11  
16:05:29 -03'00'



Firmado digitalmente por MARISOL  
PAMELA DURAN SANTIS  
Fecha: 2025.11.11  
12:35:15 -03'00'

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
METROPOLITANA  
-----  
DOCUMENTO TOTALMENTE  
TRAMITADO



UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
METROPOLITANA  
del Estado de Chile

Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico

Dirección Jurídica

Dirección de Finanzas

Dirección Educación Continua (Anexo 1)

Dirección General de Docencia (Anexo 1)

Subdirección General de Docencia (Anexo 1)

Unidad de Títulos y Grados (Anexo 1)

**PCT**

PCT/ppp

A handwritten signature in black ink, appearing to read "PCT".